

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 049-CF-FCE-UNMSM-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 26 días del mes de agosto del año dos mil veinte y uno, siendo las cuatro de la tarde, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Mg. Richard Hernán Roca Garay, y en Calidad de Vicedecano Académico, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa. El Vicedecano Académico, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Mg. Richard Hernán Roca Garay – Decano

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa – Vicedecano Académico

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Mg. Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda

Profesores Asociados

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

Profesor Auxiliar

Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

Miembros del Tercios Estudiantil

Julissa Zelmira Ramos Rodlan

Jesús Bryan Donayre Rodríguez

INVITADOS:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dr. Jhon Valdiglesias Ovideo

DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos

Secretario del Consejo: Señor Decano hay seis profesores consejeros presentes y dos representantes del tercio estudiantil.

II. SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

Señor Decano: Muchas gracias profesor, tenemos quórum obviamente, entonces damos a inicio al Consejo Extraordinario el cual tiene como punto de agenda la ampliación del número de vacantes de la Maestría en Economía con mención en Gestión y Políticas Pública para el proceso de admisión 2021-II, dejo en uso de la palabra al Director de la Unidad de Posgrado al Dr. Jhon Valdiglesias.

Director de la Unidad de Posgrado: Buenas tardes con todos señores Consejeros, estudiantes, profesores como bien lo dice el Decano, voy a presentar, antes que nada, tengo un documento donde se puede resumir la idea de la reunión me podrían confirmar si se ve.

Señor Decano: Si se ve.

Director de la Unidad de Posgrado: Bueno se trata en específico que la Maestría en Economía con mención en Gestión y Políticas Pública la cual por resolución decanal ya fue aprobado con 80 vacantes aquí esta este es el número, 82 porque los demás son traslados externos e internos, es lo que se tiene hasta ahora entonces este caso hemos superado este número y un poco para comparar hay partes sorpresas primero que el último proceso tuvieron 63 interesados inscritos postulantes y también hay que considerar que en el semestre anterior fue el semestre impar donde siempre hay más alumnos por el contrario los semestres pares los que son en la actualidad siempre hay menos alumnos y lo que ha sucedido es que se ha llegado al número de 87 que es un número superior a toda la época de la pandemia que es un cifra que prácticamente está recuperando la demanda por nuestro programa entonces es un número sorpresa por dos razones porque era muy bajo hasta el semestre anterior y segundo porque estamos en el semestre par donde siempre hay menos, sin embargo, la propuesta que es subirlo a 100 ¿Por qué? Porque todos sabemos que este programa de Gestión y Políticas Públicas es la más importante en términos de estudiantes y, además, de los 7 alumnos que están inscritos en pleno proceso de admisión existen alumnos de otros programas que se estarían cambiando aquí un ejemplo el programa de Gestión de Riesgos y Desastres que no es muy económico que digamos, que se diga no, que se entienda solamente hay 10 inscritos entonces esos 10 inscritos corren el riesgo de no poder cursar una Maestría en nuestra Facultad en este proceso formar parte, porque solamente son 10, ya sabemos que hay un mínimo de estudiantes no sería factible llevar el programa con estos 10, entonces en este proceso está en manos estos 10 todavía hay posibilidades a que se cambien al programa de Gestión lo cual sumando los 7 más propone, sugiere una cifra de 100 en total es decir 20 vacantes adicionales a las que ya se venía aprobando, entonces esos son las dos justificaciones fundamentales, primero es la grata sorpresa de tener más postulantes que las vacantes de 87 superior al 63 al semestre anterior algo inesperado se puede decir y segundo los otros programas que son más débiles se puede decir que este que tiene pocos alumnos que no cumple con un mínimo y que tienen la oportunidad de formar parte de este, específicamente el programa de Gestión de Riesgos y Desastres entonces en base a esas dos razones el programa para evitar de que estos alumnos se queden sin una vacante por decir en el momento que ingresan los 87 después del proceso de

admisión que empieza pasado mañana los 87 van a tener el derecho de ingresar igual que los otros de Riesgos si desean cambiarse y va ser un problema que se tiene que digamos desde ahora ya prever con la debida aplicación de vacantes de 80 a un número de 100 eso sería todo la exposición y ante el Consejo de Facultad y los miembros esperando poder haber transmitido la necesidad urgente, para pasar a otros temas en nuestra Unidad, si hay alguna pregunta, solicitaría poder aprobar este pedido, muchas gracias.

Señor Decano: Muchas gracias Dr. Valdiglesias, si no hubiera ninguna objeción.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Señor Decano.

Señor Decano: Adelante profesora Gaby.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Sí, evidentemente es importante la aprobación del incremento de vacantes y además es oficioso no, porque tal como señala el Director hay más postulantes que superan lo permitido y lo aprobado a ver para estar clara se ha aprobado 82 normalmente eran 63 en este semestre el profesor Valdiglesias ya tiene 87 ingresantes entonces solicita que pasen a 100 yo creo que es importante que bueno pues haya más vacantes, pero me parece a mí que de todas maneras tendría que haber un informe por eso lo digo porque hay que informar, todo lo que acá el profesor Valdiglesias acaba de decir eso en un informe pequeñísimo en una hoja que el señale, ¿para qué? Para que este Consejo apruebe sin problema yo creo que no habría ninguna inconveniente de mi parte al menos no hay inconveniente y para que pongan en la Resolución Decanal en los considerandos, visto el informe presentando, por el Director de la Unidad de Posgrado número tanto se supone que ese informe debe señalar acaba de indicar el profesor Valdiglesias para que se vea la necesidad de incrementar las vacantes y que es positivo, pero debería hacerse de todas maneras es un informe para que lo incluyan es un informe pequeño no tiene por qué ser una cosa tan grande, pero debe haber un aspecto técnico tal como lo está señalando o de repente una realidad más que un aspecto técnico es una realidad porque está diciendo que tienen 87 ingresantes a mí me parece que sería importante hacer de todas maneras ese pequeño informe y anexarlo y ya está, es mi opinión al menos, bien.

Señor Decano: Bien gracias profesora, alguna otra intervención.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Señor Decano me permite.

Señor Decano: Adelante profesor Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: Solo para reafirmar lo que la profesora Gaby ha planteado y que debe ser la norma de que cuando alguien hace un pedido ha planteado tiene que fundamentarlo y eso es lo que falta acá entonces que lo presente por escrito la fundamentación, porque no se presente el cuadro sin una sustentación, entonces estoy de

acuerdo con lo que plantea la profesora Gaby y que debe ser siempre así todo pedido tiene que ir fundamentado, eso es todo.

Señor Decano: Bien muchas gracias profesor Alfaro, alguna otra intervención, bueno entonces con esos considerandos, profesor Barrientos por favor que se proceda a la votación.

Secretario del Consejo: Aprobación de ampliación del número de vacantes, vamos a pasar lista, para la ampliación del número de vacantes de la Maestría en Economía con mención en Gestión y Políticas Pública para el proceso de admisión 2021-II, Carlos Aquino, Gaby Cortez.

Consejera – Gaby Rosario Cortez Cortez de Uceda: Estoy de acuerdo pero que se incluya el informe del Director y que se considere en el considerando de la Resolución Decanal.

Secretario del Consejo: José Luis Alfaro.

Consejero – José Luis Alfaro Mendoza: De acuerdo con la observación hecha por la profesora Gaby.

Secretario del Consejo: José José Oscátegui.

Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta: De acuerdo también profesor Barrientos.

Secretario del Consejo: Feleojorco Avendaño.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Si estoy de acuerdo.

Secretario del Consejo: Julissa Ramos.

Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan: De acuerdo, con el informe que también se está pidiendo.

Secretario del Consejo: Jesús Donayre.

Tercio Estudiantil – Jesús Bryan Donayre Rodríguez: De acuerdo profesor.

Secretario del Consejo: Carlos Aquino.

Consejero - Carlos Alberto Aquino Rodríguez: De acuerdo también.

Secretario del Consejo: Richard Roca.

Señor Decano: De acuerdo.

Secretario del Consejo: Señor Decano todos los miembros del Consejo de Facultad están de acuerdo siempre que se considere las observaciones que planteo la profesora Gaby Cortez y se juntó el profesor José Luis Alfaro.

Señor Decano: Okey, bien entonces con esto concluimos la sesión del Día de hoy les agradezco a todos ustedes su participación, muchas gracias y muy buenas tardes.

III. ACUERDOS:

1. Se aprueba por unanimidad ampliación del número de vacantes de la Maestría en Economía con mención en Gestión y Políticas Pública para el proceso de admisión 2021-II, siempre que se considere las observaciones que planteo la profesora Gaby Cortez.

AMPLIACIÓN DEL CUADRO DE VACANTES 2021-II

Maestría		Mención	Vacantes	Traslados		Total
				Interno	Externo	
1	Economía	En Gestión y Políticas Públicas	100	1	1	102